

DICONTRA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2013

Guayaquil, 12 de Febrero del 2014

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de DICONTRA S.A. con RUC es 0992693088001, expediente Súper Intendencia de Compañías 64278, cúpleme poner en su conocimiento, de acuerdo a la Resolución Numero 92143001, emitida por el Organismo de Control antes mencionado, de fecha 13 de Octubre de 1992: el presente informe correspondiente al año 2013.

Con respecto a mis funciones, he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías. La Gerencia General ha administrado la empresa de acuerdo con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, en concordancia con lo establecido por la Junta General de Accionistas.

Los Libros de Actas, expedientes de Actas, libro de acciones y accionistas, talonarios de acciones, están debidamente elaborados, archivados y administrados.

Los resultados expuestos en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Resultado Integral, Estado del flujo de efectivo, Estado de Cambio patrimonial, son producto de un Sistema Contable cuyas transacciones son procesadas y registradas, de acuerdo a las Normas NIIF, establecidas por la Superintendencia de Compañías. Es importante observar que el Status operativo de la compañía en lo relacionado a sus ingresos ha mejorado sustancialmente, en comparación con el ejercicio económico próximo anterior, sin embargo es necesario anotar que se genera una relación inversamente proporcional en cuanto a sus resultados.

 Sin otro particular, quedo de los Señores Accionistas,

Atentamente,


CPA. Hugo Pérez

COMISARIO

Reg. 15958